

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TRANSLASINPAR S.A.

En la ciudad de Calceta, Cantón Bolívar, de la Provincia de Manabí, a los 30 días del mes de marzo de 2014, se reúnen los socios de la compañía COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVOS TRANSLASINPAR S.A, en el domicilio de la Compañía, siendo las 16H00, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el señor VELASQUEZ ANTONIO TUBAL ALMED, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

El señor Presidente VELASQUEZ ANTONI TUBAL ALMED, propietario del 3.448276 % de las acciones.

El señor Gerente General VELASQUEZ VELASQUEZ JOSE MANUEL, propietario del 3.448276% de las acciones.

ALAVA BAZURTO JORGE TEOLVALDO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

ALAVA GANCHOZO MERCY YAMMY, propietario del 3.448276 % de las acciones.

BARRE ZAMBRANO ANGEL RAYMUNDO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

BASURTO PARRAGA EFRAIN ANTONIO propietario del 3.448276 % de las acciones.,

CENTENO VERA LUIS ALBERTO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

DELGADO BALAREZO JOSE ERNESTINO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

LOOR CENTENO ROGER IVAN, propietario del 3.448276 % de las acciones.

LOOR NAVARRETE FLORA ALEDA, propietario del 3.448276 % de las acciones.

LOOR NAVARRETE PABLO ENILSON, propietario del 3.448276 % de las acciones.

LOOR VELEZ JAIRO JOSE, propietario del 3.448276 % de las acciones.

MONTESDEOCA ZAMBRANO EDULFO EMIGDIO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

NAVARRETE CASTILLO GUSTAVO ORLANDO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

PALACIOS MORA CARLOS JAVIER, propietario del 3.448276 % de las acciones.

PEÑARRIETA LOOR KLEBER JOVANNY, propietario del 3.448276 % de las acciones.

PEÑARRIETA LOOR RODOLFO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

REYNA PARRAGA OCTAVIO RODOLFO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

ROBLES VILLAO LUIS FERNANDO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

SANTANA VERA EDWIN RAFHAEL, propietario del 3.448276 % de las acciones.

VELASQUEZ VELASQUEZ NERY MARIO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

VELASQUEZ VELASQUEZ QUERIDO MARIO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

VERA PINARGOTE MARITZA ANNABEL, propietario del 3.448276 % de las acciones.

VERA VERA ANGEL CESAR, propietario del 3.448276 % de las acciones.

ZAMBRANO ALAVA RAMON JOSELITO, propietario del 3.448276 % de las acciones.

ZAMBRANO VERA BOSCO WHASINTON, propietario del 3.448276 % de las acciones.

ZAMBRANO ZAMBRANO MANUEL DE JESUS, propietario del 3.448276 % de las acciones.

ZAMORA MACIAS HUGO VICENTE, propietario del 3.448276 de las acciones.

Nº CEDULA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FIRMAS
130258012-9	ALAVA	BAZURTO	JORGE TEOBALDO	
130642588-3	ALAVA	GANCHOZO	MERCY YANNY	<i>Mercy Yanny Ganchozo</i>
130530859-3	BARRE	ZAMBRANO	ANGEL RAYMUNDO	<i>Angel Raymundo</i>
130732864-9	BASURTO	CARREÑO	IVAN LEONEL	<i>Ivan Leonel</i>
130790658-4	BASURTO	PARRAGA	EFRAIN ANTONIO	<i>Efrain Antonio</i>
131054961-1	CENTENO	VERA	LUIS ALBERTO	<i>Luis Alberto</i>
130173579-9	DELGADO	VALAREZO	JOSE ERNESTINO	<i>Jose Ernestino</i>
130847443-4	LOOR	CENTENO	ROGER IVAN	<i>Roger Ivan</i>
130718633-6	LOOR	NAVARRETE	FLORA ALEIDA	<i>Flora Aleida</i>
130977547-4	LOOR	NAVARRETE	PABLO ENILSON	<i>Pablo Enilson</i>
131153156-8	LOOR	VELEZ	JAIRO JOSE	<i>Jairo Jose</i>
090489946-5	MONTESDEOCA	ZAMBRANO	EDULFO EMIGDIO	<i>Eduardo Emigdio</i>
130242883-2	NAVARRETE	CASTILLO	GUSTAVO ORLANDO	<i>Gustavo Orlando</i>
130835554-2	PALACIOS	MORA	CARLOS JAVIER	<i>Carlos Javier</i>
130841587-4	PEÑARRIETA	LOOR	KLEVER JOVANNY	<i>Klever Jovanny</i>
130841588-2	PEÑARRIETA	LOOR	RODOLFO AGUSTIN	<i>Rodolfo Agustin</i>
130711795-0	REYNA	PARRAGA	OCTAVIO RODOLFO	<i>Octavio Rodolfo</i>
130678900-7	ROBLES	VILLAO	LUIS FERNANDO	<i>Luis Fernando</i>
131249507-8	SANTANA	VERA	EDWIN RAFAEL	<i>Edwin Rafael</i>
130197678-1	VELÁSQUEZ	_____	ANTONIO TUBAL ALMED	<i>Antonio Tubal Almed</i>
130197344-0	VELASQUEZ	VELÁSQUEZ	JOSE MANUEL	<i>Jose Manuel</i>
130381053-3	VELASQUEZ	VELÁSQUEZ	NERY MARIO	<i>Nery Mario</i>
130385690-8	VELÁSQUEZ	VELÁSQUEZ	QUERIDO MARON	<i>Querido Maron</i>
130576992-7	VERA	PINARGOTE	MARITZA ANNABEL	<i>Maritza Annabel</i>
170642881-8	VERA	VERA	ANGEL CESAR	<i>Angel Cesar</i>
130576052-0	ZAMBRANO	ALAVA	RAMON JOSELITO	<i>Ramon Joselito</i>

130648672-9	ZAMBRANO	VERA	BOSCO WASHINTONG	
130377172-7	ZAMBRANO	ZAMBRANO	MANUEL DEL JESUS	
130129854-1	ZAMORA	MACIAS	HUGO VICENTE	

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, La señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2013.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar el Balances General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de Gerencia General y de Comisario, tanto como las Notas Explicativas a los Estados Financieros, elaborados con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16H50, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria.


GERENTE GENERAL
SECRETARIO


PRESIDENTE